

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 328-23

Montevideo, 28 de mayo de 2025- Exp 111120-000047-23

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2024 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2 30hs semanales), para cumplir funciones en el Practicantado de Rumiantes y Teriogenología en Tacuarembó, a partir de la toma de posesión, por el periodo reglamentario de dos años.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 250** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas, - inutilizas el timbre firmando sobre él - y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.
4. **Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvvet.edu.uy

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APPELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO** EJ: perez_48-22_meritos.pdf

1. Cédula de identidad vigente
2. Escolaridad
3. Relación de méritos – (leer: “Nuevo Reglamento”, que está colgado en el llamado)
4. Propuesta de trabajo para desempeñar las Funciones Específicas mencionadas en las bases

PASO 5) Entregar el original del Formulario de inscripción en el buzón que está en la **Cabina de Vigilancia de la Facultad de Veterinaria – Ruta 8 km 18**

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 03/06/2025 al 05/08/2025 a las 12:00 hs.	inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com
---	---

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 05/08/2025 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES:

<https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

CONTINUAN LAS BASES DEL LLAMADO

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
BASES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DOCENTE**

APROBADAS EN RESOLUCION 17 DE SECCION ORDINARIA DEL 15/05/2025

REQUISITOS EXCLUYENTES

Quien ocupe este cargo deberá de cumplir funciones en el Dpto. de Ciencias Veterinarias y Agrarias, sede Tacuarembó.

Al momento de la toma de posesión el concursante deberá estar radicado en Tacuarembó.

FUNCIONES ESPECÍFICAS*

- Planificar, coordinar y llevar adelante actividades de docencia extramuros en el área de Medicina de Rumiantes, Teriogenología, Reproducción Animal, Practicantados (en todas sus áreas), así como otras áreas de la carrera de Médico Veterinario, Plan de estudios 2021.

Esta planificación implica:

- *• Participar de actividades docentes el Área de Salud y Reproducción en rumiantes.*
- *• Gestionar la estadía de estudiantes en la Sede de INIA Tacuarembó y/o Campus de la Udelar.*
- *• Acompañar a estudiantes en salidas de campo*
- *• Coordinar con profesionales del medio para salidas con estudiantes.*

**Requisitos obligatorios indicados en el art. 19 del EPD 2*

- *• Búsqueda de predios ganaderos para estadía de estudiantes y Estudios de Predio*
- *• Búsqueda de industrias de alimentos para la realización de propuestas de practicantados en esa región.*
- *• Búsqueda de clínicas de pequeños animales para la realización de propuestas de practicantados en esa región.*
- *• Búsqueda de predios que cuenten con equinos para la realización de propuestas de practicantados en esa región.*
- *• Seguimiento del desempeño estudiantil de dichas actividades.*
- *• Coordinar pasantías en Centros de Referencia (INIA, DILAVE, etc.)*

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

- *Búsqueda y participación de oferta de tesis de grado en la zona.*
- *Organizar o coorganizar actividades de Educación Continua y Posgrado*

SE VALORARÁ*

La formación en Medicina Veterinaria y así como su vinculación en la zona de influencia de la ciudad de Tacuarembó, tanto como profesionales veterinarios, como con establecimientos e instituciones de la zona.

Forma de Evaluación:

Para la evaluación de los méritos del concurso se utilizará el [Reglamento de Puntación, Méritos y Pruebas de la Facultad de Veterinaria](#).

La **prueba teórica** del concurso consistirá en la presentación oral de la propuesta de trabajo a desarrollar en el marco de este llamado. Contará con 40 minutos para la presentación ante el tribunal del concurso.

Luego de la exposición habrá una instancia de intercambio con el tribunal sobre la propuesta presentada de forma oral. Esta instancia será considerada como la instancia práctica.